



# descosur

investigación y promoción del desarrollo en el sur peruano

## Contenido

Reserva Nacional Salinas Aguada Blanca, fuente de vida para Arequipa, inicia contrato de administración a cargo de **desco**

CAMELAMPA: Resultados a dos años y medio de iniciado el proyecto

Encuentro de alcaldes y regidores de la provincia de Paucar de Sara-Sara, Ayacucho

Destilado de pera, insumo especial para la cotería

Taller de capacitación en gestión municipal para alcaldes y regidores de las municipalidades de la provincia de Caylloma

Acuerdo regional para el desarrollo y la gobernabilidad

**descosur**

**N°10**

Marzo 2007

**desco**  
Programa Regional Sur

Coordinación: Oscar Toro

Diseño, diagramación y  
composición: Henry Cárdenas

Málaga Grenet N° 678, Umacollo  
Arequipa - Perú

Teléfonos

5154 - 257043

5154 - 270144

[boletin@descosur.org.pe](mailto:boletin@descosur.org.pe)

[www.desco.org.pe](http://www.desco.org.pe)

## RESERVA NACIONAL SALINAS AGUADA BLANCA, FUENTE DE VIDA PARA AREQUIPA, INICIA CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN A CARGO DE DESCO

La Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB) conforma un espacio natural representativo de la zona más árida de la puna peruana, se ubica altitudinalmente entre los 3500 a 6057 msnm. Comprende una superficie de alrededor de 366,936 hectáreas y es fuente de captación y regulación de las aguas que dan vida a la ciudad de Arequipa. A partir de sus aguas se genera energía eléctrica, que es interconectada al sistema de electrificación del sur peruano; desde esta área también se abastece a la ciudad de algunos productos, tales como tola, un arbusto utilizado como combustible para la panificación de alrededor del 70% de panaderías de la ciudad. También es un lugar de primera importancia para la conservación de vicuñas, guanacos, tres especies de flamencos, el cóndor andino, la queñua, y toda una pléyade de especies y plantas y vertebrados que suman unas 535 especies. En ella encontramos 14 comunidades campesinas y propietarios privados. Esta área protegida, como se entenderá, es estratégica y fundamental para la viabilidad y sostenibilidad del desarrollo de la ciudad de Arequipa. Fue creada el año 1979 para proteger especies amenazadas, especialmente, la emblemática vicuña, el guanaco, las pariguanas (flamencos), los bosques de queñua entre otras especies, pero también para recuperar los tolares y otra vegetación que en esa época ya se encontraban muy degradadas.

Después de más de 27 años de creada, sus recursos naturales, se encuentran en condiciones de extrema vulnerabilidad, lo que pone en riesgo a las especies de fauna silvestre y a la población humana asentada que usa extensivamente las pasturas para sus alpacas, llamas y ovinos. Pese a sus estatus de área protegida sus recursos naturales están seriamente degradados, causada por la extracción indiscriminada de recursos (como la tola, la queñua, los guanacos, entre otras), y el inadecuado manejo de las pasturas para camélidos. Esto ha ocasionado el empobrecimiento de la biodiversidad y la disminución de la producción pecuaria, cuyo efecto limita el desarrollo de la población asentada en esta área protegida.

De mucha preocupación para Arequipa es el riesgo al que podría llegar el sistema de captación de agua para la ciudad y las 27,000 hectáreas de cultivo en la cuenca del Chili, Siguan y Quilca (la campiña y las irrigaciones), que dependen en su totalidad de los volúmenes del agua de lluvia, de los deshielos y de la capacidad de retención para mantenerla y aprovecharla racionalmente. Con las variaciones en el clima y el calentamiento global, el factor crítico con el que se debe trabajar es la capacidad de retención que los últimos años se ha visto mermada, porque al reducir la vegetación se pierde esta capacidad de retención junto a la de infiltración de agua en el suelo, convirtiéndose en un espiral de degradación que sólo termina en la desertificación. Es de suma importancia cambiar esta tendencia y asegurar las condiciones de recuperación natural con el fin de asegurar la disponibilidad del agua en los próximos años.

El Estado peruano, con el propósito de mejorar el manejo de las áreas protegidas, por intermedio del INRENA, ha decidido entregar en concesión parcial las actividades y programas en las áreas protegidas, por tiempo determinado en cada contrato. Estos son contratos específicos para el desarrollo de operaciones predeterminadas, son supervisadas y controladas por INRENA, a través de la Jefatura del Área. La RNSAB es la primera área protegida que ha entrado en este sistema de gestión, gracias a que **DESCO** obtuvo la adjudicación en el concurso convocado para administrar el sub-programa de Manejo de Recursos Naturales, que se encuentra dentro del Programa de Conservación de la Reserva.

**DESCO**, es una institución con cobertura en el ámbito nacional, cuenta con más de 41 años de experiencia en programas de desarrollo, principalmente en zonas altoandinas. Actualmente desarrolla actividades en 7 regiones del Perú, sus principales líneas de intervención han privilegiado el desarrollo de la sociedad peruana mediante propuestas innovadoras que permiten la integración social y económica de los pobladores que sufren la mayor exclusión y pobreza, con incidencia en proyectos productivos y de fortalecimiento institucional para que se generen dinámicas que permitan un desarrollo democrático y descentralizado.

En 1985 inicia sus actividades en el valle del Colca y zonas aledañas y en el año 1995 inicia sus actividades en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, propiciando el desarrollo de la ganadería camélida (llamas y alpacas), realizando acciones que la han colocado en un sitio fundamental en estos temas y cuenta con el reconocimiento de los pobladores locales. Ha combinado sus actividades básicas con proyectos sociales que han beneficiado a los pobladores de la Reserva, tales como electrificación de viviendas (paneles solares), fortalecimiento del Instituto Tecnológico de Yanque, saneamiento ambiental y otras. El año 1999 conjuntamente con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) ejecuta el Proyecto Araucaria, interviniendo directamente en la gestión del área protegida, desarrollando los primeros inventarios biológicos (flora y fauna), el apoyo al manejo de la vicuña, censos de aves acuáticas, el programa de mejoramiento genético de camélidos domésticos, propuestas participativas para el manejo de pasturas, actividades para la recuperación de los tolares, y, junto a ello, ha intervenido decididamente en la capacitación y transferencia de tecnología ganadera en la zona. Su trabajo en la Reserva está respaldado por varias instituciones, con las que ha firmado alianzas estratégicas entre las que destacan tres universidades extranjeras: Universidad de Zaragoza, Universidad Autónoma de Madrid y la Pontificia Universidad Católica de Chile, también se ha aliado a la ONG Bienestar, la ONG Educación Sin Fronteras, y está en conversaciones para recibir el apoyo local de dos universidades. El personal de **DESCO** cuenta con amplia experiencia y está altamente calificado para el desarrollo de este programa, habiendo participado activamente los últimos años en el Comité de Gestión, además de ser miembro de entidades conservacionistas como la Red Ambiental Peruana.

Uno de los principales aportes de **DESCO** para el desarrollo rural ha sido el sistema de manejo de los camélidos domésticos, el que se ha materializado en la mejora de la ganadería en las áreas aledañas y en la propia RNSAB. Su actuación en el Contrato de Administración Parcial de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, está orientado al manejo integral de los recursos, porque considera que todos los elementos son parte de un solo ecosistema, un ecosistema con una interesante y adaptada flora y fauna silvestre, y con sociedades humanas con sus sistemas económicos-productivos que son los usuarios de los recursos y en coordinación con los actores normativos (INRENA y M. de Agricultura).

El Contrato de Administración Parcial de la RNSAB tiene establecidos compromisos definidos a ser alcanzados en los próximos 5 años, en ocho componentes que buscan mejorar las prácticas de manejo y recuperar los pastos naturales, tolares, yaretales y queñuales, la recuperación de las poblaciones de vicuñas y guanacos, y el mantenimiento de los humedales reconocidos como sitios Ramsar.

Para **DESCO** el contrato de de administración de la RNSAB constituye en una herramienta que hará posible la continuidad de las acciones emprendidas en la región Arequipa y un nuevo reto en incorporar como objetivo estratégico institucional los temas de conservación y manejo de la vida silvestre que son necesarios para alcanzar el manejo integral ecológico-ecosistémico y económico-productivo de nuestros ambientes naturales y su población humana.

Al mismo tiempo, constituye un reto fundamental lograr un cambio de actitud en la población e institucionalidad regionales que se han mantenido de espaldas a la situación del espacio de la RNSAB para involucrarse activamente en su conservación y mejora, asegurando la sostenibilidad de las futuras generaciones.

## UNIDAD OPERATIVA TERRITORIAL LAMPA - PUNO

### CAMELAMPA: RESULTADOS A DOS AÑOS Y MEDIO DE INICIADO EL PROYECTO

#### PRESENTACIÓN

El proyecto *Mejora de la calidad del empleo dedicado a la crianza de los camélidos en la provincia de Lampa - Puno*, se viene ejecutando en los distritos de Palca, Vila Vila, Santa Lucía y Paratía, en 30 comunidades campesinas y asociaciones de productores. Se inició en julio del 2004 y tiene como fecha de finalización junio del 2007, y es financiado por Fondoempleo.

#### DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto promueve el desarrollo competitivo y sostenible de los camélidos sudamericanos domésticos (CSD).

Se capacita a los productores de CSD en la adopción de tecnologías y prácticas innovadoras para aprovechar mejor los resultados naturales y productivos de la zona, así como mejorar el funcionamiento de sus organizaciones y la capacidad de negociación en la venta de sus productos.

Se pretende mejorar las condiciones del empleo de los productores de CSD, logrando que los principales productos (fibra, carne y animales mejorados, como reproductores), se encuentren competitivamente insertados en el mercado, como productos de calidad, obteniendo así un incremento de los ingresos familiares.

#### RESULTADOS ALCANZADOS

A dos años y medio de ejecución del proyecto se destacan los siguientes resultados, por componentes.

##### Manejo y conservación de recursos naturales:

- 1,141 productores de CSD capacitados (665 varones y 476 mujeres) en manejo del agua de riego, pastos naturales e instalación de cultivos forrajeros.
- 25 micro-represas construidas, con capacidad de almacenamiento de 1,450,000 m<sup>3</sup> de agua disponible para riego, con 40% del financiamiento de los municipios distritales y el aporte de los beneficiarios (Palca 2, Vila Vila 11, Lampa 1, Paratía 4, Santa Lucía 5, Cabanillas 2) y 25 comites de riego organizados.
- 40 kms. de canales rústicos construídos para el riego de pasturas naturales.
- 75 has. de avena forrajera (Vilcanota) y 30 has. de alfalfa (dormante W350) y 5.6

has. de phalaris (esquejero) instaladas, campaña 2006, con participación de 191 familias (30 comunidades campesinas).

- 27 has. de pastos naturales abonados con estiércol, en forma experimental.

#### Mejoramiento genético de CSD:

- 40 planteleros formados (especialistas en mejoramiento genético) dedicados al manejo de planteles de reproductores machos, empadre controlado y registros productivos y reproductivos. los planteleros brindan asistencia técnica a 23 CC CC y asociaciones en los 3 distritos de intervención.
- 81% de fertilidad logrado (campaña 2006) y una natalidad de 71% (campaña 2005 - 2006).
- 6,200 alpacas hembras seleccionadas y empadradas (involucradas en el proceso de mejoramiento genético) en Lampa, Palca y Vila Vila.
- 2 modulos de inseminación artificial (con semen fresco diluido) en funcionamiento, con el 36% de fertilidad y el 32% de natalidad (campaña 2005), en la campaña 2006 se han inseminado a 170 hembras obteniendo el 58% de fertilidad, actividad experimental en un contexto de crianza campesina. Se cuenta con el asesoramiento de INIEA Puno.
- Incremento de la compra venta de reproductores en ferias locales y regionales, obteniendo precios que oscilan entre S/. 500.00 a S/. 2,500.00 por alpacas machos.



#### Producción de camélidos:

- 669 productores de CSD (285 mujeres y 384 varones) han mejorado sus conocimientos, habilidades y destrezas del manejo y sanidad según el calendario de manejo de CSD.
- 40 promotores pecuarios capacitados y formados dan asistencia técnica en 3 distritos, en sanidad animal y capacitaciones masivas. Realizan tratamiento de 25,000 animales sobre diferentes enfermedades.
- 1,680 crías protegidas por 24 cobertizos construidos.

#### Comercialización de carne y fibra:

- 6 centros de acópio funcionando (Santa Lucia, Paratía, Lampa, Palca y Vila Vila), que a su vez vienen participando en el Comité Regional de Acópio y Comercialización de Fibra categorizada del departamento de Puno (que agrupa a 13 comités).
- Promueve la comercialización asociativa de la fibra categorizada. El comité técnico está conformado por las siguientes instituciones: MINAG, PDA, PRODUCE, CITE camélidos, PECSA, CONACS, MALKU, **DESCO**, SPAR.
- Los 6 centros de acópio comercializaron 13.79 TM de fibra categorizada en la última campaña (noviembre 2006, el total comercializado por el Comité Regional fué de 38.20 TM de fibra), logrando el mayor precio de la región (promedio de 12.50 soles la libra de fibra, la extrafina llegó a costar S/. 15.80 la libra).
- Se ha capacitado y promovido la elaboración de charqui mejorado, desde el faenado hasta pruebas de presentación en diferentes tipos de envase y calidad, y

promocionando en las ferias regionales de Juliaca y Puno.



descosur N° 10. Centro de acopio de fibra de Lampa, Puno



descosur N° 10. Participantes al Forum Panel en Puno

#### Fortalecimiento Institucional:

- Capacitación en gestión institucional a líderes sociales, dirigentes de organizaciones y autoridades de municipios. Se ha incidido en la formulación de planes de desarrollo estratégico y presupuesto participativo, en los 3 distritos.
- Se apoyó la constitución de la Federación de Mujeres Altoandinas Sumaq Tikariq de la Provincia de Lampa.
- Se ha logrado la participación de 3 municipios distritales en el financiamiento de proyectos productivos: construcción de 64 cobertizos en Vila Vila, adquisición de reproductores machos por un monto de S/. 62,000 en Palca.

### UNIDAD OPERATIVA TERRITORIAL SARA SARA - AYACUCHO

## ENCUENTRO DE ALCALDES Y REGIDORES DE LA PROVINCIA DE PAUCAR DE SARA-SARA, AYACUCHO

Páucar del Sara-Sara es una de las provincias jóvenes del país (22 años de creación)<sup>1</sup>, ubicada en el extremo sur de la región Ayacucho, desarticulada y aislada de los centros de decisión más importantes de la región y del país.



descosur N° 10. Juramentación de la Junta Directiva de la Asociación de Municipalidades de la Provincia

La provincia como muchas del interior del país, presenta serias debilidades de sus organizaciones económicas y sociales de la sociedad civil, con una pérdida permanente de legitimidad y representación de sus cuadros directivos y por tanto de una débil participación activa en los espacios e instancias de decisión del desarrollo local, en el marco de la descentralización y democratización del país.

Los gobiernos locales (provincial y distritales) son en los últimos años los principales impulsores del desarrollo local; sin embargo, estos tienen limitadas capacidades en la gestión de los escasos recursos que reciben y en su mayoría sufren permanentes observaciones por parte de la Contraloría de la República.

En este contexto la Unidad Operativa Territorial Páucar del Sara- Sara, en el marco de los objetivos del Proyecto Sara-Sara<sup>2</sup>, en coordinación con la Municipalidad Provincial Páucar del Sara-Sara, ha promovido la realización del *I ENCUENTRO DE ALCALDES Y REGIDORES DE LA PROVINCIA*, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la gestión municipal de las nuevas autoridades elegidas para el período 2007 – 2010, reactivar y dinamizar a la asociación provincial de alcaldes.

El evento se ha realizado en Pauza, entre los días del 23 y 24 de enero del año en curso, con la participación masiva de todas las autoridades de la provincia (nuevas), personas (en su mayoría) sin experiencia en la gestión pública, pero interesados y motivados por hacer buen gobierno, ávidos de conocer y manejar normas e instrumentos de gestión.

La agenda del encuentro centró el interés en la discusión de aspectos referidos a la importancia de la participación ciudadana en una gestión pública concertada y transparente, el proceso de la descentralización y democratización del país. Los aspectos relacionados a la operatividad cotidiana, como la estructura organizativa, la administración, los roles y competencias de las autoridades, se enmarcaron dentro de esta nueva imagen política del país.



descosur N° 10. Ponencias en el encuentro de alcaldes

Un resultado importante del evento, ha sido la constitución e instalación de la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Páucar del Sara-Sara, organización que reemplaza a la Asociación Provincial de Alcaldes, que ya había ingresado a una etapa de inoperatividad<sup>3</sup>. La constitución de esta nueva organización, como se resaltó en el diálogo, no busca el simple cambio de una organización por otra, se trata de la organización de los municipios como instituciones, como un espacio permanente de análisis de su problemática y de representación y negociación a nivel provincial, regional y nacional<sup>4</sup>.

La evaluación y opinión de los participantes, sobre el evento mismo, expresa la importancia que ha significado para el conjunto de los participantes y de la provincia, habiéndose arribado a conclusiones y acuerdos, que suponen lineamientos y al mismo tiempo compromisos de acción, que esperan ser realidad con estos nuevos líderes.

#### ACUERDOS Y CONCLUSIONES MÁS SALTANTES DEL EVENTO

CONCLUSIONES DE IMPLEMENTACIÓN INMEDIATA	ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA PAUCAR DEL SARA-SARA
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Constitución de la asociación de municipalidades de la provincia.</li> <li>● Institucionalización de los espacios de reflexión provincial y sub-regional.</li> <li>● Revisión y difusión anual de los planes estratégicos a nivel distrital y provincial.</li> <li>● Priorizar la capacitación de los municipios en temas relacionados al SIAF y SNIP, para las autoridades y los trabajadores.</li> <li>● Trabajo coordinado y permanente de los regidores distritales con los regidores de la provincia, a fin de compatibilizar el trabajo de las comisiones.</li> <li>● Articulación de los roles de las comisiones con los ejes centrales de desarrollo local.</li> <li>● Cada municipio definirá, en el plazo de un mes, la programación para la conformación e instalación de los</li> </ul>	<p style="text-align: center;">Período 2007-2008</p> <p>Presidente: Prof. José Félix Rosenthal Quispe (alcalde provincial).</p> <p>Vice - Presidente: Melecio Modesto Cruces Neyra (alcalde del distrito de San Javier de Alpabamba).</p> <p>Secretario: Edén Máximo Mayorga Falcón (alcalde del distrito de Pararca).</p> <p>Tesorero: Lelis Decifredo Dávalos López (alcalde del distrito de Oyolo).</p> <p>Vocal (2): Isaac Castañeda Ramos (alcalde del distrito de Marcabamba). Pedro José Rivera Vizcardo (alcalde del distrito de Sarasara).</p>

CCL. distritales y la Municipalidad provincial, emitiendo la ordenanza para la convocatoria y el desarrollo del proceso.

### Notas:

<sup>1</sup> Creada en el segundo gobierno del Presidente Belaunde.

<sup>2</sup> El Proyecto Sara-Sara. Desarrollo Agropecuario Sostenible y Fortalecimiento en 5 distritos, que **desco** implementa considera como uno de sus componentes centrales, el Fortalecimiento Institucional, en el cual se enmarca el apoyo a los gobiernos locales, para contribuir a la mejora de gestión municipal, la formulación y actualización de los planes de desarrollo concertado y sus presupuestos participativos, el funcionamiento de los consejos de coordinación local y los comités de vigilancia y control ciudadano.

<sup>3</sup> Originalmente, queríamos reactivar esta organización, pero en el proceso del desarrollo del evento, la propuesta se cambió por la conformación de la asociación de municipalidades, en la perspectiva de participar en organizaciones de carácter regional y nacional, de esta naturaleza.

<sup>4</sup> Para promover y fortalecer la institucionalidad local y provincial, estimular la interacción y la concertación de los actores locales y sensibilizar en los procesos de concertación y participación.

## UNIDAD OPERATIVA TERRITORIAL CARAVELÍ - AREQUIPA

### DESTILADO DE PERA, INSUMO ESPECIAL PARA LA COCTELERÍA

Siempre se dice que el agricultor es el más perjudicado en el intercambio comercial. Se oyen historias de productores que se ven obligados a no cosechar debido a los bajos precios y a la falta de rentabilidad. Esta realidad, impulsó a un grupo de productores de pera del valle de Chaparra, a buscar nuevas alternativas económicas en la agroindustria. Planteada esta necesidad y con el apoyo técnico de **desco**, se logró desarrollar un nuevo producto, el **destilado de pera**, licor con identidad propia, que se caracteriza por su suave y agradable sabor, grado alcohólico de 42.5 GL y un bouquet afrutado, que acentúa el aroma de la pera, destacando la nobleza de su origen.



Este producto, obtenido mediante la fermentación y destilación en alambiques de cobre de mostos frescos de pera, de las variedades "Chacarilla" y "Perilla", empleado en coctelería, ha recibido importantes reconocimientos y opiniones favorables de barmans y personas vinculadas al mundo de la gastronomía. En Cháparra, su lugar de origen, es utilizado como insumo para la elaboración del "pera sour", bebida tradicional, que, preparada de manera similar al "pisco sour" ha sido distinguida *como bebida oficial de las festividades locales*.

Es utilizado también como base para la elaboración de macerados de distintas frutas, destacando los damasco, duraznos y perillas, que satisfacen a los paladares mas exigentes.

Productores de pera de valles vecinos, como Acaville en el distrito de Jaquí y Tocota, en el distrito de Huanuahuano, apoyados por sus autoridades y **DESCO**, han replicado esta experiencia y producen también destilados de calidad y sus distintos derivados, lo que contribuye a mejorar sus ingresos y a reforzar la identidad cultural de sus habitantes.

## TALLER DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN MUNICIPAL PARA ALCALDES Y REGIDORES DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA

Durante los días 16 y 17 del mes de febrero se realizó en Chivay (capital de la provincia de Caylloma) el *curso taller en Gestión Municipal para alcaldes y regidores de la provincia de Caylloma*, con la finalidad de mejorar la capacidad de gestión de las nuevas autoridades ediles electas que han asumido desde el primero de enero la conducción de las municipalidades de la provincia, lograr una administración y asignación eficiente de los recursos que permita elevar la calidad de vida de la población. El evento colmó las expectativas de más de 108 personas (14 alcaldes, 75 regidores y 19 funcionarios ediles), quienes recibieron capacitación de connotados profesionales como Walter Paz Valderrama que abordó lo referente a el marco constitucional de los gobiernos locales, descentralización, desconcentración, autonomía, la estructura del gobierno municipal (funciones de alcaldes, regidores y funcionarios), competencias municipales, rango jurídico de las ordenanzas municipales y otras normas municipales. Por su parte Luis Solorio Olivera desarrolló todo lo concerniente a la gestión presupuestal municipal, la ley del presupuesto y los gobiernos locales, los municipios y el sistema nacional de inversión pública – SNIP, las atribuciones de la D.N.P.P., organización de los gastos públicos, normas de adquisiciones y contrataciones, control presupuestal y otros. Por último, Jaime Paredes Calla expuso todo lo referente a la participación ciudadana en la gestión de los gobiernos locales (presupuestos participativos, planes de desarrollo participativo), transparencia y acceso a la información pública y vigilancia ciudadana.



El curso fue organizado por la Municipalidad Provincial de Caylloma, el Consejo de Desarrollo de la Provincia de Caylloma y **DESCO**, cumpliéndose con el programa elaborado y los objetivos planteados en el plan de capacitación; mediante la evaluación realizada al final del evento, los participantes mostraron satisfacción por los resultados logrados y solicitaron similares eventos de capacitación sobre otros temas de la gestión municipal.

### VARIOS

## ACUERDO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA GOBERNABILIDAD

El Grupo Impulsor de la Agenda Regional para Arequipa presenta el siguiente documento que contiene los acuerdos y conclusiones del Foro Regional de la Sociedad Civil de Arequipa: Agenda para el Desarrollo Regional y el Buen Gobierno, realizado en el Colegio de Abogados

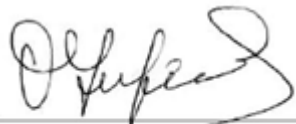
los días 10 y 11 de octubre, suscritos por las organizaciones civiles y cinco partidos que postularon al gobierno regional y publicado el 16 de noviembre de 2006 en los diarios El Popular y La República, edición gran sur.

- **TEMA 1: Rol de la Región Arequipa en un mundo globalizado**
  - La globalización es producto del desarrollo de la humanidad y exige un esfuerzo deliberado para afrontar en las mejores condiciones.
  - Desarrollar con autonomía la Macro-región sur para estar en igualdad de condiciones con las regiones del norte de Chile, occidente boliviano y los estados de Acre, Rondonia y Mato Grosso de Brasil. Con visión del desarrollo del sur peruano: ligado a la mega-región centro occidental de Sudamérica.
  - El Gobierno Regional de Arequipa debe promover el funcionamiento de la Junta Interregional de la Macrosur, para la planificación y solución de los conflictos.
  - Iniciativa para la elaboración conjunta con las regiones de Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Tacna y Puno, del Plan de Desarrollo del sur peruano.
  
- **TEMA 2: La reactivación de la base productiva regional**
  - Los ejes de acumulación de la región Arequipa son el agroindustrial, el minero y los camélidos sudamericanos, con un gran potencial turístico y pesquero. Los recursos del sector minero deben servir al desarrollo armónico de la economía regional.
  - Crear un Centro de Planificación del Desarrollo Regional.
  - Inversión en cadenas productivas. Modernización de las cadenas productivas minera, agroindustrial y de camélidos sudamericanos.
  - Reorientación de la producción hacia el mercado interno.
  - Ofertar circuitos turísticos regionales, macro-regionales y mega-regionales.
  - Descentralización fiscal. Las empresas establecidas en la región deben de tributar en la región Arequipa.
  
- **TEMA 3: El desarrollo de la competitividad y formalización de las PYMES**
  - Para fortalecer las PYMES se plantea: capacitación, mercados, financiamiento, tecnología y eliminación de sobrecostos.
  - Concretizar tres proyectos: Banco PYMES, instituto tecnológico especializado en PYMES y creación del parque industrial PYMES.
  - Parques industriales PYMES descentralizados.
  - Articulación de las PYMES hacia las cadenas productivas.
  
- **TEMA 4: Promoción de la inversión privada y financiamiento del desarrollo**
  - Un nuevo contrato social que permita el crecimiento económico con redistribución.
  - Debe estimularse la reinversión en la región.
  - Crear el Fondo de Contingencia Regional sobre la base del canon minero y el impuesto a las sobreganancias de las empresas mineras, y un porcentaje de los impuestos recaudados en la región.
  - Promover cultura de asociatividad.
  - Planificar el cambio de la matriz energética del sur peruano de petróleo a gas natural.
  
- **TEMA 5: La construcción de nuevo capital social**
  - La educación en la región debe asumir y continuar con los aportes del Proyecto Educativo Regional, priorizando políticas educativas de atención integral a la primera infancia, educación básica de calidad con atención a la diversidad, formación de ciudadanos capaces de decidir su realización personal y familiar, así como el desarrollo de su comunidad.
  - Forjar y desarrollar una identidad intercultural regional fortalecida y revalorada.
  - Impulsar la participación ciudadana para construir una sociedad educadora con docentes calificados e innovadores que se forman continuamente.

- Reducir drásticamente el analfabetismo y asignar mayores recursos para el Sector Educación gastando mejor e invirtiendo en calidad.
- La educación en todos los niveles, y las universidades locales en particular, tienen la responsabilidad de diseñar y ejecutar nuevos programas orientados a las innovaciones, investigación y tecnología en relación estrecha con el desarrollo social y la promoción de una cultura integradora, democrática y de paz.
- **TEMA 6: El desarrollo humano y la igualdad de oportunidades**
  - Construir la identidad y el liderazgo regional a través de la lucha inflexible contra la corrupción y el burocratismo.
  - Los candidatos deben ser referentes de ética y compromiso social.
  - Formación de líderes que conduzcan el desarrollo regional.
  - Exigir la autorregulación del contenido de los programas de los medios de comunicación.
  - Permitir la inclusión de los discapacitados en el campo laboral, político y social.
  - Respeto a los derechos laborales consagrados por la OIT.
  - Unificar los sistemas de salud. La predicción y la prevención deben tener la prioridad presupuestal a la curación y rehabilitación.
- **TEMA 7: La conservación y preservación de los recursos naturales y el medio ambiente**
  - Importancia de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, como fuente de agua dulce para la ciudad de Arequipa y hábitat de especies en extinción.
  - El derecho al agua, es un derecho humano ligado al derecho a la vida.
  - Creación de autoridades de cuenca.
  - Consolidar y ampliar el sistema de represas para reducir la vulnerabilidad ante las sequías.
  - Aplicación de la Ley de Aguas en cuanto a las prioridades, en primer lugar para el consumo humano, luego la agricultura y finalmente la minería.
  - Realizar pequeñas irrigaciones y completar las investigaciones en riego, en ejecución.
- **TEMA 8: La infraestructura para la integración regional**
  - Construcción de la Carretera Interoceánica y el Gasoducto de Camisea al puerto de Ilo.
  - Inversión para hacer competitivos los puertos de Matarani e Ilo.
  - Construcciones de las vías intraregionales y caminos rurales a Castilla, Caylloma, Condesuyos, y La Unión.
  - Elaboración del Plan Regional de Prevención de Desastres.
- **TEMA 9: El desarrollo y la articulación de los espacios urbanos de la región**
  - Señalar los tipos de ciudad que pueden desarrollarse en la región Arequipa, ciudad de servicios; Mollendo, ciudad portuaria; Camaná, ciudad turística; Chivay, ciudad turística.
  - Implementar las ciudades con los servicios básicos de saneamiento de propiedad pública.
- **TEMA 10: La descentralización y la institucionalidad democrática del desarrollo regional**
  - Modificación de la Ley de Partidos Políticos a fin de asegurar el cumplimiento de los planes y propuestas de los diferentes candidatos.
  - Establecimiento del sistema de vigilancia ciudadana. Vigilar el uso de los recursos públicos por las autoridades del gobierno central, regional y local.
  - El gobierno regional debe impulsar la concretización de la descentralización, así como su atención prioritaria en las siete provincias de Arequipa.

El grupo impulsor del Acuerdo está integrado por: Acción Social y Desarrollo ASDE, Asociación Civil El Taller, Asociación Civil Transparencia, Cámara de Comercio e Industria de Arequipa CCIA, Centro de Estudios para el Desarrollo Regional CEDER, Centro de Estudios y Promoción

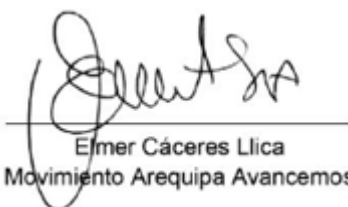
del Desarrollo **DESCO**, Colegio de Abogados de Arequipa, Consejo Regional de Decanos CONREDE, Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa FDTA, Foro Educativo - NER Arequipa, Fundación Friederich Ebert, Grupo Periodístico Cívico GIPEC - PRAL, Instituto Nacional Demócrata NDI, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza y Sociedad Agrícola de Arequipa SADA.



Jaime Mujica  
Partido Nacionalista Peruano



Frederick Belón Málaga  
Movimiento Regional León del Sur



Emer Cáceres Llica  
Movimiento Arequipa Avancemos



Juan Torreblanca  
Agrupación Independiente Sí Cumple



Carlos Leyton Muñoz  
Partido Arequipa Tradición y Futuro